# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	CAPÍTULO	09

### Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1 Gestión Eficaz	60.00	3
Objetivo 2	Objetivo 2 2 Eficiencia Institucional		3
Objetivo 3	Objetivo 3 3 Calidad de Servicio		3
	Total	100.00	9

# Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 60.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de establecimientos educacionales con asignación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), controlados en el año t.	(N° de establecimientos educacionales con asignación del PAE controlados en el año t/N° total de establecimientos educacionales con asignación del PAE en el año t)*100	72.99 % [(5900.00 /8083.00 )*100]		25.00	1
2	Porcentaje de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs, con computador entregado al 30 de Junio del año t.	(N° de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs, con computador entregado al 30 de junio del año t/N° total de estudiantes beneficiarios de las Becas de Acceso a TICs durante el periodo t)*100	75 % [(97500 /130000 )*100]		20.00	2
3	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	25.0 % [(2.0 /8.0 )*100]		15.00	

# Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 15.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		Х	5.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	(((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t)/Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)*100	135.85 % [(8930479.00 /6573779.00 )*100]		5.00	

3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100		X	5.00	
---	------------------------------------	---	--	---	------	--

# Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 25.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran satisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas 6 y 7 en escala de 1 a 7)- Porcentaje de usuarios encuestados en el año t que se declaran insatisfechos con el servicio recibido por la institución (% de respuestas entre 1 y 4 en escala de 1 a 7)		X	5.00	
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	92.00 % [(4081.00 /4436.00 )*100]		10.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	40.00 % [(6.00 /15.00 )*100]		10.00	

# Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	2

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Implementar a lo menos una actividad de capacitación en materia de género nivel básico (8 horas) y a lo menos una actividad de capacitación en materia de género nivel avanzado (16 horas), las que deberán estar incorporadas en el Plan Anual de Capacitación del año t del Servicio, que contemplen a lo menos 20 funcionarios cada una
2	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Incorporar en a lo menos un estudio el análisis de género en base a la desagregación por sexo y otras variables disponibles.

# Modificación de Contenido Programa Marco

Objetivo	Indicador/Sistema	Modificación
Eficiencia Institucional	Índice de eficiencia energética.	El servicio compromete el objetivo de Eficiencia Institucional de acuerdo al Programa Marco 2021, y para el indicador Índice de Eficiencia Energética, se compromete a identificar a más tardar en abril del 2021, el o los inmuebles con medidor exclusivo y aquellos con medidores compartidos factibles de reportar sus consumos en plataforma gestionaenergia.cl.
Eficiencia Institucional	Licitación con dos o menos ofertas	El Servicio compromete el Objetivo de Gestión de Eficiencia Institucional, de acuerdo al Programa Marco 2021, no obstante el indicador Licitación con dos o menos oferentes, se compromete solo para Medir correctamente.

#### Notas:

- 1. El denominador corresponderá al total de establecimientos educacionales con asignaciones activas de servicios de alimentación del PAE Regular en los niveles de PreKínder, Kínder, Básica y Media para los estratos 26, 25, 10 y 16 respectivamente, según Maestro de Asignación del mes de marzo del año t, informado a los prestadores en el mes de abril del año t.
  - 2. Los establecimientos educacionales serán identificados e individualizados a través de su RBD (Rol Base de Datos) número único que asigna el Ministerio de Educación a cada establecimiento educacional.
  - 3. El numerador estará dado por el total de establecimientos educacionales controlados durante el año t.
  - 4. Se considerarán como establecimientos educacionales controlados aquellos que cuenten con un contacto interno o externo durante el año t (marzo a diciembre). Un contacto interno es aquel realizado por un funcionario/a de JUNAEB y un contacto externo es aquel realizado por una persona que no pertenece a la institución pero que ha sido contratada específicamente para los fines de control del Programa de Alimentación Escolar.
  - 5. El control al que se hace referencia corresponde a cualquier contacto que pueda realizar JUNAEB con los establecimientos educacionales con motivo de control el Programa de Alimentación Escolar.
- 1. El denominador corresponderá al total de estudiantes beneficiarios de la Beca Acceso a TIC para estudiantes de 7º Básico de establecimientos educacionales del sector municipal y la Beca Acceso a TIC con excelencia de establecimientos de Educación Particular Subvencionados, para el año t.
  - 2. Para calcular el denominador se considerará la matrícula de estudiantes de 7° básico de establecimientos educacionales del sector municipal en base al SIGE y la matrícula de estudiantes de 7° básico con excelencia de establecimientos de Educación Particular Subvencionados en base a SIGE que se encuentre disponible en el proceso regular de asignación, es decir, se excluyen los procesos de reasignación, rezago y apelaciones que se puedan presentar de forma posterior a la primera carga de beneficiarios.
  - 3. El denominador estará supeditado a la disponibilidad presupuestaria y a las condiciones definidas en la glosa, en caso de que así fuera.
  - 4. Se excluyen de la medición aquellos estudiantes que siendo beneficiados no acepten los beneficios y aquellos a los que no sea posible hacer entrega del mismo por cambios de establecimiento, defunción, repitencia, entre otros.
  - 5. El numerador corresponderá al total de estudiantes beneficiarios de la Beca de Acceso a TIC para estudiantes de 7° Básico de establecimientos educacionales del sector municipal y la Beca Acceso a TIC con excelencia de establecimientos de Educación Particular Subvencionados, con computador entregado al 30 de junio del año t, de acuerdo al sistema informático vigente del Programa.